UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 163-2022-FCE-D

Ayacucho, 28 de noviembre de 2022

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 3399-2022 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, las señoritas Juliet Katty CRISES VALESQUE y Flor de María DURAND GARCÍA, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presentan un proyecto de tesis titulado: LA MOTIVACIÓN Y LOGROS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, AYACUCHO 2022, asesorado por el Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO y solicitan su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la Comisión Revisora y Dictaminadora con dictamen de proyecto de tesis de fecha 10 de noviembre de 2022, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Eber YACCA POMA (presidente) y Mg. Digna Elisea TOSCANO SOTOMAYOR (miembro) por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el Proyecto de Tesis titulado: **LA MOTIVACIÓN Y LOGROS DE APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, AYACUCHO 2022**, presentado por las señoritas **Juliet Katty CRISES VALESQUE y Flor de María DURAND GARCÍA**, estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Artículo 2º.- AUTORIZAR a las estudiantes solicitantes la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Primaria
Dr. Heber YACCA POMA
Mg. Digna Elisea TOSCANO SOTOMAYOR
Dr. Luis Lucio ROJAS TELLO
Tesistas
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION - UNSCH - DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BELLOCALORDAYA
DECANO